

Memoria Anual 2013  
Corte Superior de Justicia de Ancash

# GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL



### GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Es el órgano de apoyo de la Corte Superior de Justicia de Ancash, que tiene como función administrar los recursos humanos, materiales, documentarios, económicos y financieros de la Corte, con el fin de otorgar un apoyo eficiente y oportuno a la Presidencia y a los Órganos Jurisdiccionales. Asimismo, mantiene relaciones de coordinación con los organismos de línea y apoyo de la Gerencia General del Poder Judicial, así como con las entidades de la región según corresponda.



### ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL:



**NOTA:** Para desarrollar sus labores la Oficina de Administración cuenta con un total de colaboradores, bajo el Decreto Legislativo 728, Decreto Legislativo 276 y contratos de administración de servicios bajo el Decreto Legislativo 1057 – CAS.



Nueva fachada de la Corte Superior de Justicia de Ancash.

GERENCIA ADMINISTRACION DISTRITAL

Se precisa el número de documentos ingresados por áreas, correspondiente al año 2013, acorde al siguiente cuadro:

OFICINAS	CANTIDAD
GERENCIA	960
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	3272
UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES	4776
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	177
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA	142
COORDINACIÓN DE CONTABILIDAD	359
COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA Y SEGURIDAD	129
COORDINACIÓN DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN	2137
COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA,	13
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA	1406
COORDINACIÓN DE TESORERÍA	322
COORDINACIÓN DE PERSONAL	3170
REGISTRO DISTRITAL JUDICIAL	7943
<b>TOTAL</b>	<b>24806</b>



**GERENCIA  
ADMINISTRACIÓN DISTRITAL**

Es preciso señalar que el área de Trámite Documentario y Archivo es de reciente creación, la misma que tiene vigencia a partir de la conversión de esta Corte Superior de Justicia de Ancash, en Unidad Ejecutora (01 de Enero de 2013), teniendo a cargo la recepción de todos los documentos dirigidos a la Gerencia de Administración Distrital, siendo derivados a las áreas correspondientes (Gerencia, Unidad de Administración y Finanzas, Unidad de Servicios Judiciales, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Coordinación de Informática, Coordinación de Contabilidad, Coordinación de Estadística y Seguridad, Coordinación de Servicios Judiciales y Recaudación, Coordinación de Infraestructura, Coordinación de Logística, Coordinación de Tesorería, Coordinación de Personal, Registro Distrital Judicial). Además se ha implementado la Digitalización de todos los documentos que ingresan a esta judicatura, derivándose vía Sistema a las áreas pertinentes; y se está instaurando el archivo de la Gerencia de Administración Distrital, para la conservación, seguridad, orden, ubicación inmediata, de los legajos administrativos.

**Las funciones que esta dependencia realiza son las siguientes:**

- Recepcionar y controlar la documentación que

ingresa.

- Registrar el ingreso y derivación de la documentación recibida en ventanilla y por Courier.
- Aperturar, verificar y clasificar la documentación entregada en el Courier.
- Digitalizar de toda la documentación que ingresa.
- Distribución de la documentación a las diversas dependencias u oficinas de la Corte.
- Proporcionar información a los usuarios de la ubicación y estado del trámite de sus documentos.
- Numerar la documentación expedida, registrarlos y realizar el despacho correspondiente.
- Recibir, registrar, clasificar y derivar los diversos documentos que ingresan a la Gerencia de Administración Distrital, llevando su respectivo control y seguimiento.
- Atender las consultas, pedidos y demás asuntos relacionados con la documentación de la Gerencia de Administración Distrital.
- Velar por la adecuada conservación y uso racional de los bienes de esta dependencia.



Es la Unidad de la Corte Superior de Justicia de Ancash, que tiene como función administrar los programas, organizar, dirigir, ejecutar y supervisar los procesos administrativos de Contabilidad, Tesorería, Personal, Logística, Informática, Infraestructura y Seguridad, con el fin de otorgar un apoyo eficiente y oportuno a la Presidencia y a los Órganos Jurisdiccionales; cautelando la correcta aplicación y cumplimiento de los procesos técnicos de los sistemas administrativos gubernamentales en la Corte Superior y

Centros Juveniles, mediante la supervisión y evaluación. Las funciones generales se encuentran establecidas en el artículo 31° del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Resolución Administrativa N° 214-2012-CE/PJ del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, que de acuerdo a sus atribuciones de encuentran dentro de su ámbito las Coordinaciones de Personal, Contabilidad, Tesorería, Logística, Informática, Infraestructura y Seguridad. Asimismo, de acuerdo a éstas durante el presente año se han venido ejecutando por bienes y servicios la suma total de S/. 4,074,427.33 (Cuatro millones setenta y cuatro mil cuatrocientos veintisiete con 33/100 Nuevos Soles).

MES	COMPRA	SERVICIO	TOTAL
ENERO	S/. 0.00	S/. 9,027.30	S/. 9,027.30
FEBRERO	S/. 12,088.74	S/. 126,825.36	S/. 138,914.10
MARZO	S/. 385,827.28	S/. 394,262.39	S/. 780,089.67
ABRIL	S/. 70,714.57	S/. 141,227.96	S/. 211,942.53
MAYO	S/. 2,369.14	S/. 266,071.96	S/. 268,441.10
JUNIO	S/. 7,472.55	S/. 153,551.58	S/. 161,024.13
JULIO	S/. 16,356.12	S/. 189,103.82	S/. 205,459.94
AGOSTO	S/. 7,681.14	S/. 356,508.73	S/. 364,189.87
SEPTIEMBRE	S/. 64,536.21	S/. 200,707.19	S/. 265,243.40
OCTUBRE	S/. 9,801.52	S/. 216,770.59	S/. 226,572.11
NOVIEMBRE	S/. 750,432.31	S/. 527,288.14	S/. 1,277,720.45
DECIEMBRE	S/. 2,674.70	S/. 163,128.03	S/. 165,802.73
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 1,329,954.28</b>	<b>S/. 2,744,473.05</b>	<b>S/. 4,074,427.33</b>

MES	COMPRA	SERVICIO	TOTAL GENERAL
ENERO	0	3	3
FEBRERO	6	52	58
MARZO	6	51	57
ABRIL	8	26	34
MAYO	3	25	28
JUNIO	4	27	31
JULIO	7	82	89
AGOSTO	4	77	81
SEPTIEMBRE	14	40	54
OCTUBRE	7	46	53
NOVIEMBRE	14	69	83
DECIEMBRE	2	23	25
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>75</b>	<b>521</b>	<b>596</b>

GERENCIA ADMINISTRACION DISTRITAL



### CAPACIDAD DE GASTO

De acuerdo a la evaluación permanente que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respecto al avance en la ejecución del presupuesto asignado a cada entidad, dentro del Pliego Presupuestal – PODER JUDICIAL.

UNIDAD EJECUTORA DEL PODER JUDICIAL	EJECUCIÓN %
001-12: GERENCIA GENERAL DEL PODER JUDICIAL	84
002-1215: UNIDAD DE COORDINACION DE PROYECTOS DEL PODER JUDICIAL	
003-1411: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA	84.6
004-1412: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA LIBERTAD	86.4
005-1413: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AREQUIPA	84.9
006-1414: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	86.5
007-1415: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CUSCO	81.1
008-1416: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN	79.5
009-1465: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE	83.6
010-1466: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA	87.8
011-1467: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CALLAO	83.3
012-1468: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA	84.9
013-1469: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANUCO	87.6
014-1470: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SANTA	86.6
<b>015 - 1471: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH</b>	<b>81.5</b>
016-1472: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA	85.5
017-1473: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PUNO	87.5
018-1474: CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTIN	87.6

La Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Ancash, tiene como objetivo administrar los recursos humanos, promoviendo capacitación y

emisión y control de calidad de la planilla de pagos (Dec. Leg. 276 y 728, CAS), documentar y elaborar Resoluciones de CTS y las de beneficios sociales (asignación familiar, sepelios, años de servicios, etc.), llevar el T-Registro, Sistema de personal del MEF, etc. Conforme al reglamento de la oficina de Organización y Funciones de las Unidades Ejecutoras, el área de Bienestar Social se ubica dentro de La

Coordinación de Servicios Judiciales. Al 31 de Diciembre del 2012, la coordinación de personal realizó sus labores considerando un universo de 541 colaboradores en la Corte Superior de Justicia de Ancash.

MODALIDAD CONTRATACION	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PORCENTAJE
D. Leg. 276	45	32	77	14.23%
D. Leg. 1057 -CAS	27	03	30	5.55%
D. Leg. 728 ( Plazo Fijo)	93	100	193	35.67%
D. Leg. 728 ( Plazo indeterminado)	129	112	241	44.55%
<b>Total</b>	<b>294</b>	<b>247</b>	<b>541</b>	<b>100.00%</b>

Cabe precisar que durante el año 2013 se realizaron 02 convocatorias de selección de personal: 01 por CAS y 01 para personal bajo el D. Leg. 728.

bienestar a fin de optimizar su rendimiento. Hasta el año 2012 esta oficina se dedicaba básicamente al ingreso de movimientos de personal, control de vacaciones y asistencia, así como la emisión y control de contratos. Sin embargo, como Unidad Ejecutora a partir del presente año se han asumido nuevas funciones, como son las labores de preparación,

#### PERSONAL DE LA CSJAN/PJ

MAGISTRADOS ( INCLUYE Presidente y Jefe ODECMA)	75
PERSONAL JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVO	436
CAS ( Contrato Administrativos de Servicios)	30
<b>TOTAL</b>	<b>541</b>

#### ENCARGATURAS

ENCARGATURAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
VARONES	37	45.12%
MUJERES	45	54.88%
<b>TOTAL</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>

Estas encargaturas, son posibles debido a las promociones de personal jurisdiccional, que han sido designados en cargo superiores y en otros casos han sido designados como magistrados o por algunas licencias sin goce de haber.

#### PERSONAL DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

P. DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACION DISTRITAL	VARONES	MUJERES
UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	9	16
UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO	4	0
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	17	17
<b>TOTAL:</b>	<b>30</b>	<b>33</b>

#### ANÁLISIS:

- La rotación del personal debe ser antes de finalizar cada mes para evitar pagos indebidos y disminuir el presupuesto institucional
- Informar oportunamente las acciones del personal (Ingresos, licencias, cese, etc.)
- Gestionar un nuevo sistema de asistencia para responder en tiempo real informes de Record vacacional, subsidios, vacaciones para magistrados, etc.
- Capacitación al personal
- Convenios con Instituciones como: SUNAT, OSCE, MEF, Ministerios de Justicia, Fiscalías, etc.
- Herramientas informáticas que permitan tener la misma información a nivel del Distrito Judicial.

**CONVOCATORIAS:** Se han realizado 02 convocatorias: 01 por CAS y 01 bajo la modalidad del D. Leg 728 Plazo Indeterminado.

**CONTRATACIONES:** Se han suscrito contratos temporales en número de 193 bajo la modalidad del D. Leg. 728 para que desempeñen funciones jurisdiccionales y/o administrativas para cubrir las siguientes plazas:

- Secretarios de Sala
- Secretarios de Juzgados
- Asesoría Legal
- Asistentes Judiciales
- Auxiliares Administrativos II
- Técnicos Judiciales
- Asistente Administrativo II

**CREACIÓN DE DEPENDENCIAS JUDICIALES:** Se ha sumado a este Distrito Judicial 02 Salas:

- Sala Mixta Transitoria de Huarí
- Sala Penal Transitoria de Huaraz

#### OBJETIVOS:

- Mejorar el servicio que redunde en beneficio de todo el personal que labora en la Corte, incluye a los señores pensionistas y público en general, más aún que la Corte a partir del 2013 se convierte en Unidad Ejecutora.
- Lograr el cambio de sistema de control de asistencia, pues el que actualmente se encuentra en uso no es funcional.

### NUESTRAS FUNCIONES:

- Controla los requisitos de documentos acorde a normas legales y directivas internas para proceder al devengue de los compromisos en el SIAF de planillas (y sus relacionados), O/C, O/S, planillas de viáticos, encargos, etc.
- Elabora planilla de viáticos.
- Recibe y revisa rendiciones de viáticos, caja chica, encargos.
- Realiza arqueos al fondo de caja chica.
- Recibe y verifica la información de almacenes (ingresos y salidas) para la contabilización de inventarios.
- Realiza el proceso de integración contable y elabora los estados financieros y presupuestales mensuales, trimestrales,

semestral y anual de la unidad ejecutora, que son remitidos al pliego.

- Coordina la firma mensual, trimestral, semestral de los Estados Financieros y Presupuestales del Jefe de la Unidad de Presupuesto y el Gerente de Administración, así como la del Presidente de la Corte en los EEFF anuales.

### IMPORTANTE:

En este primer año como unidad ejecutora la Coordinación de Contabilidad ha dado trámite a **456** planillas de **viáticos** por comisiones de servicio del personal jurisdiccional y administrativo, por un total de **SI. 204,169.71** y por la modalidad de Encargo por la suma de **SI. 15,876.50**.

### COMPORTAMIENTO DE VIÁTICOS

MES	PASAJES				VIATICOS POR COMISION DE SERVICIOS				TOTAL
	2.3.2.1.2.1				2.3.2.1.2.2				
	N CPP: 002	J.M: 005	ADM: 006	TOTAL S/.	N CPP: 002	J.M: 005	ADM: 006	TOTAL S/.	
FEBRERO		125.00	3,280.00	3,405.00	1,080.00	515.00	12,303.54	13,898.54	17,303.54
MARZO		110.00		110.00	1,950.00	2,120.00	8,880.00	12,950.00	13,060.00
ABRIL			940.00	940.00		3,225.00	6,645.00	9,870.00	10,810.00
MAYO	330.00	45.00	1,640.00	2,015.00	1,418.10	3,811.00	13,642.40	18,871.50	20,886.50
JUNIO	45.00		1,135.00	1,180.00	455.50	1,625.00	6,851.65	8,932.15	10,112.15
JULIO	250.00	70.00	1,394.00	1,714.00	1,007.60	2,300.00	12,767.70	16,075.30	17,789.30
AGOSTO	2,740.84	24.00	2,185.00	4,949.84	8,348.00	3,825.00	23,241.58	35,414.58	40,364.42
SEPTIEMBRE	1,112.00	3,647.51	1,203.00	5,962.51	1,515.00	7,922.73	7,032.61	16,470.34	22,432.85
OCTUBRE	1,046.00	1,267.00	1,475.00	3,788.00	3,353.60	9,358.00	14,940.80	27,652.40	31,440.40
NOVIEMBRE	273.00	1,268.00	1,195.00	2,736.00	620.00	8,847.35	7,767.20	17,234.55	19,970.55
TOTAL	5,796.84	6,556.51	14,447.00	26,800.35	19,747.80	43,549.08	114,072.48	177,369.36	204,169.71

Las principales prácticas Contables que aplica la entidad en la elaboración de los Estados Financieros son las siguientes:

Se formulan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aprobados por la Contaduría Pública de la Nación con Resolución de Contaduría 29-2002-

EF/93.01 y Normas Internacionales de Contabilidad.

La contabilización de las operaciones se realizan en base al Nuevo Plan Contable Gubernamental aprobado por Resolución Directoral N° 001-2009-EF/93.01 Uso obligatorio del Plan Contable Gubernamental 2009 y su modificatoria con Resolución Directoral N° 002-2010-EF/93.01 Plan Contable Gubernamental Versión Actualizada y procedimientos establecidos a través de los Instructivos Contables aprobados por el Órgano Rector del Sistema Nacional de Contabilidad.

Las operaciones han sido registradas a valores históricos. En el marco de lo dispuesto en los Artículos 1°, 2° y 4° de la Resolución N° 31 del Consejo Normativo de Contabilidad de fecha 11 de Mayo del 2004, "Suspenden Ajuste Integral de los Estados Financieros a que se refieren las RR. N° 002-90 y 003-93-EF/93.01 y dejan en suspenso

### OTORGAMIENTO DE ENCARGOS

MES	005: Juzgado Mixto, ODECMA			006: Adm.	TOTAL
	REP. Y ACCES. VEHICULOS	OTROS SS. PUBLIC. Y DIFUSION	SERVICIOS DIVERSOS		
	2.3.1.6.11	2.3.2.2.4.2	2.3.2.7.11.99		
MAYO		328.00	1,553.50		1,881.50
SEPTIEMBRE				9,115.00	9,115.00
OCTUBRE				3,000.00	3,000.00
NOVIEMBRE	1,880.00				1,880.00
TOTAL	1,880.00	328.00	1,553.50	12,115.00	15,876.50

### IMPORTANTE:

La Corte Superior de Justicia de Ancash ha registrado sus Actividades Financieras Patrimoniales y Presupuestarias al mes de Diciembre del 2013 a través de la Coordinación de Contabilidad, en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público.



lo dispuesto en las RR. N° S.06-95 y 025-2001-EF/93.01. Las Existencias están valuadas teniendo como base el costo de su adquisición.

El Activo Fijo de la entidad se ha registrado en concordancia con el Instructivo N° 2 aprobado por Resolución de Contaduría N° 067-97-EF/93.01, teniendo en cuenta los siguientes factores concurrentes:

- ü Que su vida útil sea mayor a un año.
- ü Que sea destinado para uso de la entidad.
- ü Que este sujeto a depreciación, excepto de terrenos.
- ü Que su valor monetario sea igual o mayor a 1/8 de la UIT (S/. 462.50), vigente a la fecha de su adquisición.

La cuenta 15.01.07 Construcciones de Edificios No Residenciales no se ha registrado ya que hasta la fecha no se han realizado las transferencias de Obras concluidas con sus respectivas actas a esta Unidad Ejecutora.

Se carga a la cuenta 12.02.08.04 Cuentas por Cobrar Diversas al Personal el importe que fue enviado a través de Acta de Tránsferencias por la Subgerencia de Remuneraciones de la Gerencia General del Poder Judicial.

Se carga a la cuenta 12.05.05.01 Viáticos y Otras Asignaciones que corresponden a los viáticos otorgados

al personal de la Corte Superior de Justicia de Ancash los mismos que se entregan en calidad de Cuentas por Rendir, respetando los plazos estipulados en las Normativas y Directivas vigentes.

Se carga a la cuenta 12.05.05.02 Otras Entregas a Rendir Cuentas que corresponde a los Gastos Operativos que se les asigna a los Magistrados Titulares, los mismos que deben de hacer su rendición mensual para que se les pueda asignar los Gastos Operativos del siguiente mes.

El cálculo de la provisión para beneficios sociales de los servidores de la Corte Superior de Justicia de Ancash, está amparado en la normatividad vigente según el régimen laboral al que pertenecen.

Los Bienes y Suministros de Funcionamiento se encuentran trabajados con el Sistema SIGA-PJ, implantando en esta Unidad Ejecutora el mismo que debido a su pronta instalación se encuentra en constante actualización o para su mejora e interface con el Sistema SIAF-SP.

Se han realizado todas las reversiones al Tesoro Público de los pagos indebidos generados por Planilla de Haberes (sueldos bonos, vacaciones, beneficios sociales), Planilla de Viáticos no

### EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS DEVENGADOS

META	DENOMINACIÓN	GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%
1	ACTUACIONES EN LOS PROCESOS JUDICIALES	2.1.	910,492.00	638,464.00	552,899.34	85,564.66	86.6
2	ACTUACIONES EN LOS PROCESOS JUDICIALES	2.1.	9,106,083.00	8,043,360.00	6,954,507.63	1,088,852.37	86.46
		2.3.	353,191.00	143,299.00	110,338.16	32,960.84	77
3	ACTUACIONES EN LAS ETAPAS DE INVESTIGACIÓN INTERMEDIA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	2.1.	59,626.00	823,625.00	629,257.09	194,367.91	76.4
4	ACTUACIONES EN LA ETAPA DE APELACIÓN	2.1.	262,425.00	441,881.00	389,614.02	52,266.98	88.17
		2.2.	0	12,021.00	12,020.28	0.72	99.99
5	RESOLUCIÓN DE PROCESOS PRINCIPALES	2.1.	12,659,411.00	11,053,738.00	9,790,310.90	1,263,427.10	88.57
		2.2.	30,084.00	23,946.00	0	23,946.00	0
		2.2.	0	338,355.00	0	338,355.00	0
		2.3.	5,446,809.00	2,798,600.00	2,273,976.21	524,623.79	81.25
		2.6.	0	643,405.00	1,750.00	641,655.00	0.27
6	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	2.1.	0	3,365,772.00	2,956,028.36	409,743.64	87.83
		2.2.	0	6,138.00	4,567.56	1,570.44	74.41
		2.3.	0	1,469,690.00	732,564.73	737,125.27	49.84
		2.5.	0	10,000.00	9,101.15	898.85	91.01
		2.6.	0	191,595.00	16,099.96	175,495.04	8.4
7	ACTUACIONES EN LA ETAPA DE JUZGAMIENTO	2.1.	0	495,529.00	420,280.49	75,248.51	84.81
TOTAL S/.			28,828,121.00	30,499,418.00	24,853,315.88	5,646,102.12	85.1

#### IMPORTANTE:

La ejecución del gasto de los recursos a nivel de Devengado ha sido realizada hasta la fecha tal como se muestra en el cuadro adjunto, donde se dan a conocer los valores monetarios y porcentuales por programas presupuestales.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS COMPROMISO 2013 A NIVEL DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES (AL 30 DE NOVIEMBRE 2013)

### EJECUCIÓN DEL GASTO A NIVEL DE DEVENGADO DISTRIBUIDO POR GENÉRICAS (AL 30 DE NOVIEMBRE 2013)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	El % de ejecución en la Genérica	
0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	22,998,037.00	24,862,369.00	21,692,897.83	3,169,471.17	87.25%
		2.2.	30,084.00	42,105.00	16,587.84	25,517.16	39.40%
		2.3.	5,800,000.00	4,411,589.00	3,116,879.10	1,294,709.90	70.65%
		2.5.	0	10,000.00	9,101.15	898.85	91.01%
		2.6.	0	835,000.00	17,849.96	817,150.04	2.14%
		9	REC. DIR. REC.	2.2.	0	338,355.00	0
<b>TOTALES</b>		<b>28,828,121.00</b>	<b>30,499,418.00</b>	<b>24,853,315.88</b>	<b>4,544,902.78</b>	<b>85.1%</b>	

El gasto en la Genérica 2.1. –“**Personal y Obligaciones**”, tiene una Ejecución del **87.25%**, siendo el monto ejecutado **S/. 21,692,897.83**, el gasto en esta genérica corresponde el pago de la Remuneración, Aportaciones y Contribuciones del Personal Jurisdiccional y Administrativo.



- El gasto en la Genérica 2.2. –“**Pensiones y Otras**”, tiene una Ejecución del **39.40%**, siendo el monto ejecutado **S/. 16,587.84**, el gasto en esta genérica corresponde el pago de la Remuneración, Aportaciones y Contribuciones del Personal Jurisdiccional y Administrativo.

- A la fecha la ejecución de los recursos en la Genérica 2.3. –“**Bienes y Servicios**” tiene una ejecución del **70.65%**, siendo el monto ejecutado de **S/. 3,116,879.10**, el gasto en esta genérica corresponde al gasto efectuado en la ejecución de los acondicionamientos, reparación y mantenimiento de la infraestructura, mobiliario, vehículos y equipos, el pago de los servicios de agua potables y energía eléctrica, así como las obligaciones asumidas por el alquiler de inmuebles, el contrato del servicio de mensajería, limpieza de locales, transporte de carga ligera y pesada, el suministro de combustible para los vehículos de la Corte Superior de Justicia de Ancash; y los gastos efectuados por el Área de Tesorería en pasajes y viáticos.

- El gasto en la Genérica 2.5.–“**Otros Gastos**” tiene una ejecución del **91.01%**, siendo el monto ejecutado de **S/. 9,101.15**, el gasto en esta genérica corresponde al gasto efectuado en el pago de arbitrios municipales a la Municipalidad Provincial de Huaraz y el registro de contratos de trabajo en el Ministerio de Trabajo.

- El gasto en la Genérica 2.6. –“**Adquisición de Activos No Financieros**” tiene una ejecución del **2.14%**, siendo el monto ejecutado de **S/. 17,849.96**, el gasto en esta genérica corresponde al efectuado para la adquisición de algunos activos.



GERENCIA ADMINISTRACION DISTRITAL

La Unidad de Administración y Finanzas (UAF), es la encargada de conducir la ejecución de operaciones orientadas a la gestión de los fondos que administra, conforme a las normas y procedimientos de la Ley del Sistema Nacional de Tesorería y Directiva de Tesorería. La Coordinación de Tesorería es parte de la Unidad de Administración y Finanzas que cuenta con tres personas que laboran en ella siendo la Srta. Norma Luz Ramos – Coordinadora, Newthon Nazaret Arnao Montes – Auxiliar Administrativo I y Sra. Pilar Herlinda Albornoz Jaramillo – Cajera I, quien se encarga exclusivamente de realizar labores de Cajera.



**LAS ACTIVIDADES QUE HEMOS DESARROLLADO:**

- Se programó, ejecutó y controló la aplicación de los procesos técnico establecidos por el Sistema Nacional de Tesorería vigente para el manejo de los fondos públicos.
- Esta Unidad Ejecutora tiene registrada dos cuentas: a) Recursos Ordinarios – N° 00-0371094970 y b) Garantía de Fiel Cumplimiento N° 00-371100288
- Registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera – Sector Público (SIAF-SP), por gastos (bienes y servicios), ejecutados de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.
- Se emitieron del SIAF-SP 1,949 Comprobantes de Pago.
- En el objetivo de alcanzar un alto grado de ejecución del calendario de compromiso institucional se dio curso a los expedientes recepcionados para la ejecución de gastos en sus

fases de compromiso, devengado y girado por el importe de S/. 21,745,738.62 en ejecución de gastos al mes de Octubre del presente año.

- Se logró el objetivo de facilitar y alcanzar adecuadamente el sustento de la ejecución de los gastos y su respectivo pago con prontitud a los proveedores de bienes y servicios.
- Se efectuó las rendiciones y/o devoluciones que se realizan al personal de la entidad, como reversiones al Tesoro Público.
- Se realizaron los pagos oportunamente a las AFPs y SUNAT, evitando de esta forma sanciones administrativas.

PIA	PIM	EJECUCIÓN				AVANCE %
		COMPROMISO ANUAL	ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
28,828,121.00	30,161,063.00	29,541,945.68	25,742,994.65	24,675,586.45	24,091,697.78	98%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2013





### ASIGNACIÓN DE CAJA CHICA Y SUS RESPECTIVAS RENDICIONES

**FONDO PARA PAGOS EN EFECTIVO:** El Fondo para Pagos en Efectivo (FPPE) es aquel que está constituido con recursos financieros de la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios (RO), que se utiliza para atender los pagos de los gastos menudos, urgentes, y excepcionales para el normal desenvolvimiento de las funciones jurisdiccionales y administrativas de la Corte Superior de Justicia. Mediante Resolución Administrativa N° 048-

2013-P-CSJAN/PJ de fecha 23 de Enero del presente año, se apertura el Fondo de Caja Chica por un monto de S/. 30,000; Habiéndose realizado ampliaciones hasta el mes de noviembre del año en curso.

#### IMPORTANTE:

Respecto a los gastos del año 2013 correspondiente al FPPF ascendió al importe de S/. 272,196.30.

ESPECIFICAS N°	DESCRIPCION	2	5	6	TOTAL
	<b>BIENES</b>	<b>9,612.40</b>	<b>32,760.05</b>	<b>43,216.75</b>	<b>85,589.20</b>
23.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	3,215.50	8,624.30	12,739.00	24,578.80
23.13.11	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	229	1,489.00	1,660.01	3,378.01
23.15.11	RESPUESTO Y ACCESORIOS	1,435.00	3,006.00	2,860.00	7,301.00
23.15.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	377.5	754	1,624.84	2,756.34
23.15.41	ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	630	655.3	1,363.50	2,648.80
23.16.11	DE VEHICULOS	0	4,751.00	3,388.60	8,139.60
23.16.199	OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS	0	0	673.5	673.5
23.111.11	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	0	3,128.55	1,946.00	5,074.55
23.111.12	PARA VEHICULOS	0	2,395.00	120	2,515.00
23.111.14	PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	17	17
23.111.15	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO	0	0	0	0
2.3.199.13	LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA	0	667	2,370.00	3,037.00
2.3.199.14	SIMBOLOS DISTINTIVOS Y CONDECORACIONES	0	2,768.00	4,275.00	7,043.00
2.3.199.199	OTROS BIENES	3,725.40	4,521.90	10,179.30	18,426.60
	<b>SERVICIOS</b>	<b>20,332.10</b>	<b>56,501.62</b>	<b>109,773.38</b>	<b>186,607.10</b>
23.21.21	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1,288.00	12,248.00	3,126.00	16,662.00
23.21.22	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISIÓN DE SERVICIO	3,762.00	8,290.00	11,040.50	23,092.50
23.21.299	OTROS GASTOS	4,533.30	6,496.30	51,629.63	62,659.23
23.22.11	SERVICIOS Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	0	1,200.00	1,672.70	2,872.70
23.22.12	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	0	55	1,107.41	1,162.41
23.22.22	SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	0	0	772.14	772.14
23.22.44	SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	0	0	3,369.00	3,369.00
23.24.11	DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURA	60	406	5,049.00	5,515.00
23.24.13	DE VEHICULOS	0	600	4,173.00	4,773.00
23.24.14	DE MOBILIARIO Y SIMILARES	0	1,360.00	718	2,078.00
23.24.199	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	220.1	394	3,704.00	4,318.10
23.26.12	GASTOS NOTARIALES	0	400	862	1,262.00
23.27.112	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	0	0	25.5	25.5
23.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	10,468.70	25,052.32	22,524.50	58,045.52
	<b>TOTAL</b>	<b>29,944.50</b>	<b>89,261.67</b>	<b>152,990.13</b>	<b>272,196.30</b>

META 002 Nuevo Código Procesal Penal y Juzgados Liquidadores.  
 META 005 Órganos Jurisdiccional Civiles y ODECMA  
 META 006 Áreas Administrativas

Subárea de Tesorería - Caja Chica, se encarga de efectuar los pagos de los gastos menudos, urgentes y realizar las rendiciones y solicitar reembolso de éstos a la Coordinación de Contabilidad.

	META 002	META 005	META 006		META 002	META 005	META 006
<b>BIENES</b>				<b>BIENES</b>			
<b>TRASLADOS</b>				<b>TRASLADOS</b>			
Requisitorios				Requisitorios			3530.55
Traslado de Menores				Traslado de Menores			1930
Movilidad Local				Movilidad Local	75	216	6869.5
Notificaciones				Notificaciones	4503	2950	14742
<b>Sub Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Sub Total</b>	<b>4578</b>	<b>3166</b>	<b>58892.05</b>
<b>SERVICIOS</b>				<b>BIENES</b>	<b>3475.5</b>	<b>905</b>	<b>44342.04</b>
Ser. Administrativos				<b>SERVICIOS</b>	<b>7922.8</b>	<b>17880.95</b>	<b>88274.2</b>
Financieros				<b>Sub Total</b>	<b>7922.8</b>	<b>17880.95</b>	<b>88274.2</b>
Servicios Diversos				<b>TOTAL AL 30-11-2013</b>	<b>12,500.80</b>	<b>21,046.95</b>	<b>147,166.25</b>
<b>Sub Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				
<b>TOTAL AL 27-11-2013</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>				

Gastos del 2013 correspondiente al FPPE ascendió al importe de S/. 229,436.54

### RESPONSABLE Y ENCARGADO DE CAJA CHICA PARA EL AÑO 2013:

Con Resolución Administrativa N° 048-2013-P-CSJAN/PJ de fecha 23 de Enero del presente año, se designó como responsables del manejo de Caja Chica a la Sra. Pilar Herlinda Albornoz Jaramillo – Cajera Titular y la Sra. Angelina Liviana Pérez Santiago – Cajera Suplente.

### CUADRO DE CUENTAS DE ENLACE:

Ejecución de gastos (cheques pagados, Carta Orden, Nota de Cargo, Abono en Cuentas Prov. DCTP, y otros)

MESES - 2013	RECURSOS ORDINARIO
ENERO	1,473,485.03
FEBRERO	1,854,313.66
MARZO	1,981,414.59
ABRIL	2,075,503.47
MAYO	2,381,929.04
JUNIO	2,421,922.20
JULIO	2,813,512.33
AGOSTO	2,322,883.01
SEPTIEMBRE	2,256,903.31
OCTUBRE	2,163,871.98
<b>TOTAL</b>	<b>21,745,738.62</b>

### LA OFICINA DE LOGÍSTICA TIENE 3 ÁREAS:

**Abastecimiento:** Realiza el estudio de mercado o indagaciones previas a los procesos de adjudicación de bienes o servicios que se realizarán en la Corte Superior de Justicia de Ancash, para conformar los expedientes técnicos respectivos.

**Almacén Periférico:** Encargado del abastecimiento y útiles de oficina a los diversos órganos jurisdiccionales.

**Control Patrimonial:** Área encargada de la custodia e inventario de bienes.



### NUESTROS PRINCIPALES LOGROS

Ejecución al **100%** del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año 2013.

Se ha solicitado Certificados de Crédito Presupuestario con cargo al ejercicio presupuestal 2013 para llevar a cabo los procesos de selección a través del Decreto legislativo 1017 por el monto total de S/. 3'736,031.32 (Tres Millones Setecientos Treinta y Seis Mil Treinta y Uno con 32/100 Nuevos Soles), y con cargo al ejercicio presupuestal 2014 por el monto de S/. 234,422.27 (Doscientos Treinta y Cuatro Mil Cuatrocientos Veintidós con 27/100 Nuevos Soles); para la adquisición de bienes y la contratación de servicios, con especial atención en la adquisición de equipos de cómputo y la contratación de nuevos y mejores locales para los diversos Órganos Jurisdiccionales de este Distrito Judicial de Ancash.

Con el presupuesto anteriormente señalado se han llevado a cabo 34 procesos de selección a través del Decreto Supremo 1017 y se ha otorgado la Buena Pro por el monto de S/. 3'263,096.27 obteniendo a la fecha un saldo a favor de la Corte Superior de Justicia de Ancash S/. 416,192.08, dado que los Procesos fueron adjudicados en muchos casos por montos inferiores a los Propuestos en el PAC 2013.

### PROCESOS DE SELECCIÓN LLEVADOS ACABO EN EL AÑO 2013 A SER EJECUTADOS CON EL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014:

ITEM	Nº PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL	MONTO ADJUDICADO	REBAJA
1	S/PR	SERVICIO DE CAMBIO DE PISO DEL PATIO CENTRAL DE LA CSJAN- I	ADS-14-2013-CEP-CSJAN-PJ	99,009.50	89,108.55	9,900.95
2	29	SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LIGERA Y PESADA PARA LA CSJAN	ADS-12-2013-CEP-CSJAN-PJ	45,861.12	EN PROCESO	
3	32	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON INTERVENCIÓN DE PINTURA DE LA FACHADA PRINCIPAL DE LA CSJAN	ADS-15-2013-CEP-CSJAN-PJ	47,509.88	EN PROCESO	
4	S/PR	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA SALA DE ACUERDOS DE LA CSJAN	AMC-22-2013-CEP-CSJAN-PJ	24,174.00	EN PROCESO	
5	S/PR	ADQUISICIÓN DE GASOLINA PARA LOS VEHICULOS DE LA CSJAN	AMC-17-2013-CEP-CSJAN-PJ	17,867.77	EN PROCESO	
<b>TOTALES</b>				<b>234,422.27</b>	<b>89,108.55</b>	<b>9,900.95</b>





## PROCESOS DE SELECCIÓN LLEVADOS ACABO EN EL AÑO 2013

ITEM	N° PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL	MONTO ADJUDICADO	REBAJA
1	2	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE YUNGAY POR 3 AÑOS	AMC-4-2013-CEP-CSJAN-PJ	86,400.00	86,400.00	0
2	3	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE SIHUAS POR 3 AÑOS	AMC-13-2013-CEP-CSJAN-PJ	180,000.00	180,000.00	0
3	4	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE SAN LUIS POR 3 AÑOS	ADS-7-2013-CEP-CSJAN-PJ	77,400.00	77,400.00	0
4	5	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE OCROS POR 3 AÑOS	ADS-1-2013-CEP-CSJAN-PJ	45,360.00	43,200.00	2,160.00
5	6	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE MARAÑON POR 3 AÑOS	ADS-9-2013-CEP-CSJAN-PJ	108,000.00	108,000.00	0
6	7	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE RECUAY POR 3 AÑOS	AMC-14-2013-CEP-CSJAN-PJ	189,000.00	144,000.00	45,000.00
7	8	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. A. RAYMONDI POR 3 AÑOS	AMC-8-2013-CEP-CSJAN-PJ	90,000.00	90,000.00	0
8	10	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE BOLOGNESI POR 3 AÑOS	ADS-11-2013-CEP-CSJAN-PJ	126,000.00	108,000.00	18,000.00
9	11	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA LOS OOJJ DE LA PROV. DE PISCOBAMBA POR 3 AÑOS	ADS-6-2013-CEP-CSJAN-PJ	100,800.00	100,800.00	0
10	13	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL ARCHIVO CENTRAL POR 3 AÑOS	AMC-6-2013-CEP-CSJAN-PJ	192,000.00	191,280.00	720
11	14	SERVICIO DE MENSAJERIA Y ENCOMIENDA POR 2 AÑOS	CP-1-2013-CE-CSJAN-PJ	707,762.38	495,433.67	212,328.71
12	15	ADQUISICION DE DIARIO EL PERUANO	AMC-15-2013-CEP-CSJAN-PJ	29,200.00	29,200.00	0
13	18	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL PALACIO JUDICIAL	AMC-18-2013-CEP-CSJAN-PJ	37,547.14	34,666.66	2,880.48
ITEM	N° PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL	MONTO ADJUDICADO	REBAJA
14	22	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PISO DE HALL DEL PALACIO JUDICIAL	AMC-2-2013-CEP-CSJAN-PJ	37,955.92	34,555.00	3,400.92
15	23	SERVICIO DE ELABORACION DE REVISTA INSTITUCIONAL(03) TRES EDICIONES	AMC-1-2013-CEP-CSJAN-PJ	36,299.33	25,000.00	11,299.33
16	24	SERVICIO DE ALQUILER DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA MIXTA DE LA PROVINCIA DE HUARI	AMC-10-2013-CEP-CSJAN-PJ	208,800.00	208,800.00	0
17	26	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DE LA CSJAN	AMC-3-2013-CEP-CSJAN-PJ	30,637.81	30,394.65	243.16
18	27	ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA PARA LA CSJAN	ADS-5-2013-CEP-CSJAN-PJ	59,312.00	35,490.00	23,822.00
19	28	CAMBIO DE TECHO DE LA SEDE CENTRAL DE LA CSJAN- I ETAPA	ADP-02-2013-CEP-CSJAN-PJ	255,024.86	252,474.61	2,550.25
20	30	SERVICIO DE CAMBIO DE PISO DEL PATIO CENTRAL DE LA CSJAN	ADS-14-2013-CEP-CSJAN-PJ	99,009.50	89,108.55	9,900.95
21	31	SERVICIO DE AMPLIACION DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE DATOS Y VOZ PARA LA SEDE CENTRAL DE LA CSJAN	AMC-23-2013-CEP-CSJAN-PJ	120,823.47	EN PROCESO	
22	33	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA CSJAN	CONVENIO MARCO	723,781.58	675,108.66	48,672.92
23	S/PR	ACONDICIONAMIENTO DE AUDITORIO DE LA CSJAN	AMC-9-2013-CEP-CSJAN-PJ	35,056.16	27,856.00	7,200.16
24	S/PR	INSTALACION DE PASAMANOS EN LAS ESCALERAS DE LA CSJAN	AMC-5-2013-CEP-CSJAN-PJ	26,584.43	21,990.90	4,593.53
25	S/PR	ADQUISICION DE LLANTAS PARA VEHICULOS DE LA CSJAN	AMC-7-2013-CEP-CSJAN-PJ	17,131.56	12,600.00	4,531.56
26	S/PR	ADQUISICION DE BIENES PARA LA RENOVACION DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE SEGURIDAD CSJAN	AMC-19-2013-CEP-CSJAN-PJ	16,200.26	14,963.00	1,237.26
27	S/PR	SERVICIO DE ADECUACION DE LA SALA DE ACUERDOS DE LA CSJAN	AMC-16-2013-CEP-CSJAN-PJ	25,545.16	24,900.00	645.16
28	S/PR	SERVICIO DE ACONCIONAMIENTO E INSTALACION DE CASILLAS EN LOS OO JJ DE LA CSJAN	AMC-12-2013-CEP-CSJAN-PJ	39,470.76	32,366.02	7,104.74
ITEM	N° PAC	DESCRIPCION	TIPO DE PROCESO	VALOR REFERENCIAL	MONTO ADJUDICADO	REBAJA
29	S/PR	SERVICIO DE CAPACITACION PARA EL PERSONAL DE LA CSJAN EN CONTRATACIONES DEL ESTADO	AMC-21-2013-CEP-CSJAN-PJ	34,929.00	EN PROCESO	
<b>TOTALES</b>				<b>3,736,031.32</b>	<b>3,173,987.72</b>	<b>406,291.13</b>



## NUEVOS VEHÍCULOS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

El parque automotor de la Corte Superior de Justicia de Ancash, en el 2013 se ha incrementado con una camioneta Mitsubishi Pajero con placa de rodaje RQS 440, que fue donada por la Superintendencia de Administración

Tributaria (SUNAT) y una motocicleta Yang Zu con Placa de Rodaje MNH 0241, asignada a los Órganos Jurisdiccionales de la provincia de Huari por el Área de Cuerpos del Delito y efectos Decomisados.



### PARQUE AUTOMOTOR DE LA CSJAN

N°	VEHICULO	MARCA	MODELO	N° SERIE	PLACA	AÑO	COMBUSTIBLE	UBICACIÓN
1	CAMIONETA	TOYOTA	HI LUX 4X4	RNI050007587	EGF 706	1996	Gasolina	HUARAZ
2	CAMIONETA	NISSAN	FIERA 4X2 CD	3N6CD1354ZK011932	EGF 707	1999	Gasolina	
3	CAMIONETA	MITSUBISHI	PAJERO	V68W0100123	RQS 440	2000	Petróleo	
4	CAMIONETA	NISSAN	FRONTIER	JN1CNUD223X440103	EGF 705	2003	Petróleo	
5	CAMIONETA PICK UP	MITSUBISHI	L 200 4X4	MMBJNK7404D071935	EGF 701	2004	Petróleo	
6	CAMIONETA	HYUNDAI	MICROBUS HI	KMJWWWH7BP6U756469	EGF 709	2006	Petróleo	
7	CAMIONETA	NISSAN	NAVARA	MINTCCUD40A6003435	EGB 736	2010	Petróleo	
1	MOTOCICLETA	LIFAN	LF 125	LF3YJC0076D001306	NG16417	2006	Gasolina	POMABAMBA
2	MOTOCICLETA	LIFAN	LF 125	LF3YJC0016D001323	NG16395	2006	Gasolina	SIHUAS
3	MOTOCICLETA	LIFAN	LF 125	LF3YJC0076D001326	NG16351	2006	Gasolina	RECUAY
4	MOTOCICLETA	HONDA	CGL 125	LVBVPCJ1FGA1011644	EA 0535	2010	Gasolina	ASUNCION - CHACAS
5	MOTOCICLETA	YANG ZU	CXM200A	LFEPDM77871000650	MNH 0241	2007	Gasolina	HUARI

En la actualidad, la flota vehicular de esta Corte Superior de Justicia de Ancash, está conformada por 07 camionetas y 05 motocicletas.

### Almacén Periférico

En lo que va del presente año han ingresado bienes al Almacén Periférico por un monto de S/. 2,134,792.87 y se han registrado salidas por el monto de S/. 557,887.10, los mismos que han sido utilizados a lo largo de todo el ejercicio para atender las necesidades básicas de útiles, mobiliario y equipos y otros accesorios para los diversos Órganos Jurisdiccionales y Administrativos de la Corte Superior de Justicia de Ancash, tanto en la sede como en Provincias.



### MOVIMIENTOS DEL ALMACEN PERIFERICO DE LA CORTE DURANTE EL AÑO 2013

NOMBRE	ENE.	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>INGRESOS POR</b>	2,480.00	375,052.08	14,229.44	40,449.35	37,845.77	4,581.14	11,558.74	13,128.52	41,961.21	36,606.52	55,360.65		<b>633,253.42</b>
<b>NEA- ENTRADAS CON</b>													
<b>NOTA DE AJUSTE</b>	1,055,528.64	108,362.62		11,982.02	53,822.23	38,382.00	28,674.00	2,719.20	116,085.44		85,983.30		<b>1,501,539.45</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,058,008.64</b>	<b>483,414.70</b>	<b>14,229.44</b>	<b>52,431.37</b>	<b>91,668.00</b>	<b>42,963.14</b>	<b>40,232.74</b>	<b>15,847.72</b>	<b>158,046.65</b>	<b>36,606.52</b>	<b>141,343.95</b>		<b>2,134,792.87</b>
<b>SALIDAS</b>	11,465.76	35,860.55	33,129.68	48,840.78	69,105.80	20,475.60	45,718.18	44,925.09	105,832.61	57,933.36	84,599.69		<b>557,887.10</b>

### INMUEBLES ALQUILADOS EN EL 2013

La Corte Superior de Justicia de Ancash, en el presente año ha celebrado 18 Contratos con diversas personas Naturales y Jurídicas para el alquiler de inmuebles en las diversas provincias del Distrito Judicial, los mismos que han sido alquilados con la finalidad de brindar ambientes más seguros y con espacios óptimos para el mejor desempeño de la labor jurisdiccional y administrativa del personal de esta Corte Superior.

N°	DEPENDENCIA	UBICACIÓN	MONTO MENSUAL	PROVEEDOR
1	JUZGADO MIXTO 1° Y 2° TRANSITORIO CIVIL	HUARAZ	10,500.00	ORTIZ SILVA
2	ARCHIVO CENTRAL	HUARAZ	3,000.00	
3	ARCHIVO CENTRAL (I)	HUARAZ	7,970.00	TRUJILLO JAMES
4	ORGANOS JURISDICCIONALES	CARHUAZ	2,500.00	RAMIREZ OBREGON
5	JUZGADO DE PAZ LETRADO INVEZ PREPARATORIA	CARHUAZ	900	REGALADO RODRIGUEZ
6	ORGANOS JURISDICCIONALES	YUNGAY	2,400.00	CRISOLO FIGUEROA
7	ORGANOS JURISDICCIONALES	MARAÑON	3,000.00	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑON
8	ORGANOS JURISDICCIONALES	SILVAS	5,000.00	VELASQUEZ SANCHEZ
9	ORGANOS JURISDICCIONALES	PISCOBAMBA	2,800.00	ALZAMORA SOLIS
10	ORGANOS JURISDICCIONALES NCPP	POMABAMBA	3,000.00	LOPEZ ESTELA AUGUSTO
11	ORGANOS JURISDICCIONALES	SAN LUIS	2,150.00	LOPEZ FLORES
12	ORGANOS JURISDICCIONALES	LLAMELLIN	2,500.00	VILLARDOÑA PEÑA
13	ORGANOS JURISDICCIONALES	OCROS	1,200.00	MARQUEZ CABANILLAS
14	ORGANOS JURISDICCIONALES	HUARI	5,800.00	ASOCIACION CARITAS
16	ORGANOS JURISDICCIONALES	BOLOGNESI	3,000.00	OBREGON TRUJILLO
17	ORGANOS JURISDICCIONALES	RECUAY	4,000.00	VILLAFANE TORRE
18	JUZGADO MIXTO	RECUAY	600	ALVARADO LOLI



### CONTROL PATRIMONIAL

- Desde el mes de Enero del presente año se han realizado diversas donaciones de Bienes Muebles dados de baja a través de transferencias a instituciones estatales como la Dirección Regional de Educación – DREA (291 bienes transferidos) y a la Entidad sin Fines de Lucro “Vida Digna” (63 bienes transferidos).
- Se realizó la toma de inventario de los 205 Jueces de Paz a lo largo de nuestro distrito judicial, todo ello a fin de tener conocimiento de los bienes muebles con los que cuentan estos Juzgados de Paz en los diversos Distritos, caseríos, centros poblados y anexos.
- Frente al siniestro de sustracción de los bienes muebles que sufrió la Sala de Audiencias del Juzgado de Investigación Preparatoria de la Provincia de Recuay, se ha tramitado la reposición de dichos bienes a través del seguro con el que cuenta el Poder Judicial. Y a la fecha estamos a la espera de los bienes que serán repuestos en el menor tiempo posible.
- Se ha realizado los trámites para la asignación del vehículo menor (moto lineal) por materia de delito, el cual fue decomisado y posteriormente asignado a favor de la Sala Mixta Descentralizada de la Provincia de
- Huari para efectos de notificaciones, el cual a la fecha se encuentra en trámite final al estar pendiente el informe por parte de la DIPROVE Huaraz en relación a la placa de rodaje para su final inscripción en la Oficina de Registros Públicos.
- A la fecha se está realizando los trabajos en relación a la toma del Inventario 2013, toda vez que para el presente año como Unidad Ejecutora dicho trabajo se tratara directamente con la Superintendencia de Bienes del Estado – SBN los resultados del mismo. En este punto a su vez se está trabajando la conciliación y saneamiento de la Transferencia de Bienes realizado por la Sub Gerencia de Control Patrimonial y Saneamiento a razón que al ser una Unidad Ejecutora ya debemos contar con toda información relacionada a los bienes que se adquirieron a favor de esta Corte Superior de Justicia.
- Así mismo con respecto a los trabajos de Inventario 2013, se han realizado las gestiones para la adquisición de terminales portátiles, a fin de contar en el futuro con todo el material logístico para llevar una adecuada toma de inventario, ya que a la fecha solo se cuenta con un equipo, el mismo que resulta ser insuficiente, y para la toma del inventario 2013 solo se ha realizado el alquiler de Terminales Portátiles para efectos de levantamiento de información en la Sede Judicial.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VS COMPROMISOS

La ejecución del gasto de los recursos a nivel de Compromiso ha sido realizada hasta la fecha tal como se muestra en el cuadro adjunto, donde se dan a conocer los

valores monetarios y porcentuales por programas presupuestales.

SEC_FUN	DENOMINACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%	
1	ACTUACIONES EN LOS PROCESOS JUDICIALES	0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 910,492.00	S/. 638,464.00	S/. 552,899.34	S/. 85,564.66	86.6
2	ACTUACIONES EN LOS PROCESOS JUDICIALES	0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 9,106,083.00	S/. 8,043,360.00	S/. 6,954,507.63	S/. 1,088,852.37	86.46
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.3.	S/. 353,191.00	S/. 143,299.00	S/. 110,689.16	S/. 32,609.84	77.24
3	ACTUACIONES EN LAS ETAPAS DE INVESTIGACIÓN INTERMEDIA Y EJECUCIÓN DE SENTENCIAS	0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 59,626.00	S/. 823,625.00	S/. 629,257.09	S/. 194,367.91	76.4
4	ACTUACIONES EN LA ETAPA DE APELACIÓN	0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 262,425.00	S/. 441,881.00	S/. 389,614.02	S/. 52,266.98	88.17
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.2.	S/. 0.00	S/. 12,021.00	S/. 12,020.28	S/. 0.72	99.99
5	RESOLUCIÓN DE PROCESOS PRINCIPALES	0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 12,659,411.00	S/. 11,053,738.00	S/. 9,790,310.90	S/. 1,263,427.10	88.57
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.2.	S/. 30,084.00	S/. 23,946.00	S/. 0.00	S/. 23,946.00	0
		9	REC. DIR. RECAUDADOS	2.2.	S/. 0.00	S/. 338,355.00	S/. 0.00	S/. 338,355.00	0
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.3.	S/. 5,446,809.00	S/. 2,798,600.00	S/. 2,412,910.28	S/. 385,689.72	86.22
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.6.	S/. 0.00	S/. 643,405.00	S/. 609,593.56	S/. 33,811.44	94.74
6	GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS	0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 0.00	S/. 3,365,772.00	S/. 2,956,028.36	S/. 409,743.64	87.83
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.3.	S/. 0.00	S/. 1,469,690.00	S/. 1,019,370.34	S/. 450,319.66	69.36
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.2.	S/. 0.00	S/. 6,138.00	S/. 4,567.56	S/. 1,570.44	74.41
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.6.	S/. 0.00	S/. 191,595.00	S/. 83,365.06	S/. 108,229.94	43.51
		0	RECURSOS ORDINARIOS	2.5.	S/. 0.00	S/. 10,000.00	S/. 9,101.15	S/. 898.85	91.01
7	ACTUACIONES EN LA ETAPA DE JUZGAMIENTO	0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 0.00	S/. 495,529.00	S/. 420,280.49	S/. 75,248.51	84.81
<b>TOTALES</b>					<b>S/. 28,828,121.00</b>	<b>S/. 30,499,418.00</b>	<b>S/. 25,954,515.22</b>	<b>S/. 4,544,902.78</b>	<b>85.1</b>

## EJECUCIÓN DEL GASTO A NIVEL DE COMPROMISO DISTRIBUÍDO POR GENÉRICAS

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GENÉRICA	PIA	PIM	EJECUCIÓN	SALDO	%	
0	RECURSOS ORDINARIOS	2.1.	S/. 22,998,037.00	S/. 24,862,369.00	S/. 21,692,897.83	S/. 3,169,471.17	87.25
		2.2.	S/. 30,084.00	S/. 42,105.00	S/. 16,587.84	S/. 25,517.16	39.4
		2.3.	S/. 5,800,000.00	S/. 4,411,589.00	S/. 3,542,969.78	S/. 868,619.22	80.31
		2.5.	S/. 0.00	S/. 10,000.00	S/. 9,101.15	S/. 898.85	91.01
		2.6.	S/. 0.00	S/. 835,000.00	S/. 692,958.62	S/. 142,041.38	82.99
9	RECURSOS DIR. RECAUDADOS	2.2.	S/. 0.00	S/. 338,355.00	S/. 0.00	S/. 338,355.00	0
<b>TOTALES</b>		<b>S/. 28,828,121.00</b>	<b>S/. 30,499,418.00</b>	<b>S/. 25,954,515.22</b>	<b>S/. 4,544,902.78</b>	<b>85.1</b>	

- A la fecha la ejecución de los recursos en la Genérica 23 – “Bienes y Servicios” tiene una ejecución del 80.31%, siendo el monto ejecutado de S/.868,619.22, el gasto en esta genérica corresponde al gasto efectuado en la ejecución de los acondicionamientos, reparación y mantenimiento de la infraestructura, mobiliario, vehículos y equipos, el pago de los servicios de agua potables y energía eléctrica, así como las obligaciones asumidas por el alquiler de inmuebles, el contrato del servicio de mensajería, limpieza de locales, transporte de carga ligera y pesada, el suministro de combustible para los vehículos de la Corte Superior de Justicia de Ancash; y los gastos efectuados por el Área de Tesorería en pasajes y viáticos.
- El gasto en la Genérica 2.5. – “Otros Gastos” corresponde al gasto efectuado en el pago de arbitrios municipales a la Municipalidad Provincial de Huaraz y el registro de contratos de trabajo en el Ministerio de Trabajo, cuya ejecución actual es al 91.01%.
- El gasto en la Genérica 2.6. – “Adquisición de

Activos No Financieros” corresponde al gasto efectuado para la adquisición de bienes de cómputo por la modalidad Convenio Marco y algunos activos que han sido adquiridos según términos de referencia proporcionados por la Gerencia General, cuya ejecución actual es al 82.99%.





## ACONDICIONAMIENTOS REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2013

Al haberse alquilado locales para la Corte Superior de Justicia de Ancash por el periodo de tres años y a fin de modernizar algunos ambientes se ha visto por conveniente realizar acondicionamientos y

mantenimientos de la infraestructura, de tal forma que podamos brindar ambientes con las condiciones necesarias para el buen desempeño de la labor jurisdiccional y administrativa.

DESCRIPCIÓN	PROVINCIA	MONTO
Servicio de acondicionamiento y mantenimiento de los servicios higiénicos en la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 18,500.00
Servicio de Acondicionamiento de un archivo de documentos en la oficina de presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 1,965.00
Servicio de Acondicionamiento de la oficina y lactario de bienestar social en la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 350.00
Mantenimiento y reparación del piso de los exteriores de la Sede de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 550.00
Servicio de acondicionamiento de la oficina de personal de servicio de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 550.00
Servicio de cambio e instalación de Policarbonato en Tragaluz en la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 550.00
Servicio de Acondicionamiento e Instalación de cielo raso Drywall de la Nueva Sala de Comisiones de Trabajo y Coordinación de Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 1,320.00
Servicio de Acondicionamiento e Instalación de Protectores Metálicos para ventanas, reparación de puertas y otros en el en el E.P. Víctor Pérez Liendo	HUARAZ	S/. 1,650.00
Servicio de Demolición, tarrajeo y pintado de pared de la Sala de Audiencias ubicado en el 2do piso de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 600.00
Servicio de Acondicionamiento y colocación de bloquetas de vidrio para el Oratorio de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 700.00
Servicio de Pintado de muros exteriores del Módulo Básico de Justicia de la Corte Superior de Justicia de Ancash que funciona en la Provincia de Caraz	CARAZ	S/. 9,600.00
Servicio de Remodelación de Hall Principal de los ambientes de la corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 34,555.00
Servicio de Acondicionamiento e instalación de 01 counter para atención al público dentro de las Instalaciones de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 6,000.00
Servicio de Elaboración e Instalación de Pizarra de Cristal Arenado con Logotipo Institucional a la Medida para la Administración de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 2,680.00
Servicio de Instalación de pasamanos en las escaleras de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 21,990.90
Servicio de Acondicionamiento del Auditorio de la Corte Superior de Justicia de Ancash.	HUARAZ	S/. 27,856.00
Servicio de Acondicionamiento e instalación de casillas en los órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ Y PROVINCIAS	S/. 32,366.02
Servicio de Acondicionamiento de la Sala de Audiencias de la Sala Penal Liquidadora Transitoria de la Sede de la Corte Superior de Justicia de Ancash en Huaraz	HUARAZ	S/. 10,399.02
Servicio de Pintado del Ala Norte de la Corte Superior de Justicia de Ancash, frontis hacia la Plaza de Armas de Huaraz	HUARAZ	S/. 9,425.00
Servicio de Instalación de una puerta y una ventana del Juzgado Mixto de la Provincia de Asunción - Chacas - Corte Superior de Justicia de Ancash	CHACAS	S/. 1,737.00
Servicio de reparación y mantenimiento de las puertas de los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Ancash	CARHUAZ	S/. 1,210.00
Servicio de Instalación del Sistema de Video Vigilancia para la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 34,666.66
Servicio de Cambio de techo de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 252,474.61
Servicio de Adecuación de la Sala de Acuerdos de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 24,900.00
Servicio de adecuación de ambiente para archivo de la Sala Mixta Transitoria de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 4,520.00
Servicio de Adecuación de de ambientes para el Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 4,000.00
Servicio de Instalación de Techo Aligerado de un Ambiente del Juzgado de Paz Letrado de la Corte Superior de Justicia de Ancash, que funciona en la Provincia de Carhuaz	CARHUAZ	S/. 1,490.00
Servicio de Adecuación de Ambiente para la Sala Seguridad de los Equipos de Radio Enlace en las Salas de Audiencia en el E.P. Víctor Pérez Liendo	HUARAZ	S/. 2,725.00
Servicio de Pintado Decorativo del Oratorio del Palacio Judicial de Ancash con la finalidad de mejorar las intalaciones del Palacio Judicial a fin de prestar un mejor apoyo a la Administración de Justicia.	HUARAZ	S/. 3,600.00
Servicio de Adecuación de Ambientes para los OJ de la Provincia de Yungay de la Corte Superior de Justicia de Ancash	YUNGAY	S/. 4,329.00
Por el Servicio de Adecuación de ambiente en el Primer Piso para la habilitación del Tópico de Salud de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 2,798.00
Por el Servicio de instalación de tapizón de alto tránsito con barras de madera en las escaleras de la Sede Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash	HUARAZ	S/. 11,070.00
Por el servicio de adecuación de ambientes para los Órganos Jurisdiccionales de la Corte Superior de Justicia de Ancash, que funciona en la Provincia de Huari	HUARI	S/. 10,450.00
Por el servicio de acondicionamiento e instalación de de un counter para atención al público del Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash.	HUARAZ	S/. 2,980.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 544,557.21</b>

## CABLEADO ESTRUCTURADO

En cumplimiento con el plan de trabajo del área se ha implementado a la fecha el cableado el estructurado para la optimización de recursos informáticos en un total del 81% de las 16 provincias, estando actualmente en proceso de cableado las provincias de Piscobamba, San Luis y San Marcos, los cuales deberán estar culminados a mediados del mes de diciembre.

La ampliación del cableado estructurado de datos y voz de la Sede Central a la fecha está siendo convocada por la comisión respectiva para su ejecución.



## SISTEMAS IMPLEMENTADOS

- Sistema de Registro de Inventario informático: (En producción) A la fecha se ha cumplido con el registro de equipo informáticos de todas las provincias y se está realizando el inventario en la sede central según los requerimientos de la sede central usando el sistema SISGIE, desarrollado íntegramente por el área de informática, actualmente se encuentra en producción.
- Sistema de registro de Jueces de Paz ODAJUP: Este sistema es para el registro de todos los jueces de Paz el cual incluye la digitalización de resoluciones y búsqueda por lugar. (Se desplegó con apoyo del personal de ODAJUP) desarrollado íntegramente por el área de informática, actualmente se encuentra en producción.
- Sistema de registro de Actividades y Videoconferencias del área de Informática: Sistema Web, se registra todas las actividades donde el área de informática tenga injerencia (Videoconferencias, video audiencias, actividades de capacitación con el uso de equipos multimedia y otros) esto nos permite llevar un mejor control histórico de las actividades de ésta área, atendiéndose de forma semanal en promedio 6 Videoconferencias entre el Penal de Huaraz, la Sede Central y Cortes Superiores de Justicia a nivel nacional.
- Sistema de Trámite Documentario: Este sistema es para el registro de todos los documentos que Ingresan por mesa de partes de la CSJAN el cual incluye la digitalización de los mismos con distribución y recepción vía sistema. (Se desplegó con apoyo de la Gerencia Distrital y actualmente se encuentra en producción).
- Video vigilancia x cámaras IP: Actualmente la Corte Superior de Justicia cuenta con dos cámaras IP (Entrada del Hall CSJAN y Patio de la CSJAN), estos están registrando y grabando fotos las 24 Horas del día en intervalos de 30 segundos, pudiendo visualizarlos en tiempo real las oficinas de la GAD, UAF y Seguridad.

## PROYECTOS DESARROLLADOS

- Sistema de Videoconferencia. Este sistema es para desarrollo de Video audiencias haciendo uso de Software y tecnología de Uso Libre denominado OPENMEETING su implementación está en un 90% a la fecha estamos en la fase de pruebas, este será desplegado en las provincias del Distrito Judicial que pronto serán unidas a la RedWAN.
- Sistema de Video vigilancia con Grabación Continua. Contempla la Instalación de un sistema de Videovigilancia de grabación a Discos duros haciendo uso de VTR's, 18 cámaras internas tipo Domo y 5 cámaras externas tipo Tubo, los cuales en coordinación con el área de Seguridad



serán colocados de forma estratégica en la Sede Central contribuyendo a un mejor control de actividades y eventos en nuestra sede.

- Capacitación a personal Jurisdiccional. Se desplego el sistema de Aula Virtual usando plataforma Moodle a fines del mes de mayo para una evaluación en línea y así determinar el grado de conocimiento del software Microsoft Word al personal de la CSJAN. A la fecha se culminó de las 18 sesiones programadas en el uso del software ofimático, haciendo uso de las sesiones de aprendizaje tanto presenciales como virtuales en la plataforma virtual de educación blended learning.

- Reemplazo de Computadoras IBM e Impresoras Samsung desfasadas. Teniendo en cuenta la obsolescencia de las computadoras de marca IBM las cuales tienen una antigüedad de más de 9 años urgía la necesidad de renovarlas, motivo por el cual se solicitó la compra de Equipos para reemplazo de los mismos, teniendo el visto bueno de la Jefatura de la Unidad de Administración y Finanzas y de la Gerencia Distrital de Administración y con el presupuesto a puertas, ésta área realizó las gestiones pertinentes para que la Gerencia de Informática evacuará los términos de referencia y requerimientos técnicos mínimos de los equipos para su compra por parte de la Unidad Ejecutora, actualmente este proceso está en fase final.

### IMPORTANTE:

*Se ha realizado la conexión de la RED WAN del Poder Judicial, una herramienta valiosísima a la hora de compartir recursos y optimizar el uso de los mismos, vale decir comunicación en tiempo real, uso del correo electrónico institucional, internet, acceso a recursos compartidos, control y asistencia técnica no presencial entre otros.*

*Ahora estamos culminado el equipamiento para la Conexión a la Red Wan del Poder Judicial en la Provincia de Huari, fase de instalación de equipos en la Provincia de Yungay.*

### KITS DE AUDIO PARA SALAS DE AUDIENCIA NCPP:

Actualmente en colaboración con el Informático del Módulo Penal Central se ha realizado la instalación de Kits de Audio en las salas de audiencia:

2 Kit's en las salas de audiencia equipas en la provincia de Huaylas.

Una sala en las provincias de: Recuay, Huari, Carhuaz y Yungay.

### ATENCIÓN AL USUARIO (CORE DEL NEGOCIO):

Actualmente la atención de incidencias técnicas reportadas y resueltas oscila en un promedio de 120 mensual por Informático.





La Corte Superior de Justicia de Ancash, cuenta con 02 locales de propiedad del Poder Judicial, 06 locales en cesión en uso, 18 locales que son arrendados para funcionamiento de Órganos Jurisdiccionales.

N°	LOCALES PROPIOS
1	PROVINCIA DE HUARAZ - SEDE DE LA CORTE - ZONA COMERCIAL MZ C.- 39.LT.3 (PLAZA DE ARMAS)
2	PROVINCIA DE HUAYLAS - CARAZ MODULO BASICO DE JUSTICIA - AV.20 DE ENERO N° 232

N°	LOCALES EN CESIÓN EN USO
1	PROVINCIA DE HUARAZ - HUARAZ - SALA DE AUDIENCIA - AV.BOLOGNESI S/N
2	PROVINCIA DE YUNGAY - YUNGAY - ORGANOS JURISDICCIONALES - PLAZA DE ARMAS S/N
3	PROVINCIA DE HUARI - HUARI - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. MANUEL ALVARES N° 749
4	PROVINCIA DE HUARI - HUARI - SAN MARCOS - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. SANTA VICTORIA S/N Y PACHACUTEC
5	PROVINCIA DE AJJA - AJJA - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. INDEPENDENCIA N° 480
6	PROVINCIA DE ASUNCION - CHACAS - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. ANTONIO RAYMONDI Y PACHACUTEC

### SERVICIOS EJECUTADOS EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MODALIDAD	INVERSION EXP.TEC.	% AVANCE		ESTADO ACTUAL
				FINANC.	FISICO	
1	REMEDIACION DEL HALL PRINCIPAL DE LOS AMBIENTES DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE HUARAZ - ANCASH	CONTRATO	34,219.95	0	0	CON OBSERVACIONES
2	INSTALACION DE LOS PASAMANOS DE LAS ESCALERAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	26,622.56	100	100	CONCLUIDO
3	ACONDICIONAMIENTO E INSTALACION DE CASILLAS EN LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	39,470.76	100	100	CONCLUIDO
4	ACONDICIONAMIENTO DEL AUDITORIO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	33,040.70	100	100	CONCLUIDO
5	ACONDICIONAMIENTO DE LA SALA PENAL LIQUIDADORA TRANSITORIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	10,916.42	100	100	CONCLUIDO
6	MANTENIMIENTO CON INTERVENCION DE PINTURA DE LA FACHADA PRINCIPAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH-I ETAPA	CONTRATO	10,734.10	100	100	CONCLUIDO
7	MANTENIMIENTO CON INTERVENCION DE PINTURA DE LA FACHADA PRINCIPAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH-II ETAPA	CONTRATO	40,021.15	0	0	LICITACION
8	INSTALACION DE UNA PUERTA Y VENTANA DEL JUZGADO MIXTO DE LA PROVINCIA DE ASUNCION	CONTRATO	1,278.30	100	100	CONCLUIDO
9	CAMBIO DE TECHO DE LA SEDE CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - I ETAPA	CONTRATO	247,938.21	0	70	EN EJECUCION
10	ADECUACION DE AMBIENTE PARA LA SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS DE RADIO ENLACE DE LAS SALAS DE AUDIENCIA EN EL E.P.VICTOR PEREZ LIENDO - HUARAZ	CONTRATO	2,129.19	100	100	CONCLUIDO
11	ADECUACION DE AMBIENTE PARA EL ARCHIVO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	4,027.50	100	100	CONCLUIDO
12	ADECUACION DE AMBIENTE PARA ARCHIVO DE LA SALA MIXTA TRANSITORIA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	4,763.79	100	100	CONCLUIDO
13	CAMBIO DE PISO DEL PATIO CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	100,596.99	0	0	LICITACION
14	ADECUACION DE AMBIENTE PARA EL JUZGADO PENAL LIQUIDADOR TRANSITORIO DE YUNGAY DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	4,653.25	100	100	CONCLUIDO
15	ADECUACION DE AMBIENTE PARA LOS ORGANOS JURISDICCIONALES DE LA PROVINCIA DE HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	10,764.36	100	100	CONCLUIDO
16	ADECUACION DE AMBIENTE EN EL PRIMER PISO PARA LA HABILITACION DEL TOPICO DE SALUD DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	2,983.18	100	70	EN EJECUCION
17	REUBICACION DEL PEDESTAL EN EL HALL PRINCIPAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	1,375.34	100	100	CONCLUIDO
18	ADECUACION DE LA SALA DE ACUERDOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	25,545.16	0	50	EN EJECUCION
19	MANTENIMIENTO DEL HALL PRINCIPAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	9,886.08	0	0	REQUERIMIENTO
20	MANTENIMIENTO DEL HALL POSTERIOR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	CONTRATO	3,762.26	0	50	EN EJECUCION
<b>TOTAL</b>			<b>614,729.25</b>			

N°	LOCALES ALQUILADOS EN PROVINCIAS
1	PROVINCIA DE HUARAZ ORGANOS JURISDICCIONALES JR. SIMON BOLIVAR N° 920-928
2	PROVINCIA DE RECUAY - RECUAY - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. LA UNION Y SAN FRANCISCO Y LEONCIO PRADO LT.12A
3	PROVINCIA DE RECUAY - RECUAY - ORGANOS JURISDICCIONALES - PLAZA DE ARMAZ N° 217
4	PROVINCIA DE CARHUAZ - CARHUAZ - ORGANOS JURISDICCIONALES - AV. LA MERCED CUADRA 5 S/N AV
5	PROVINCIA DE CARHUAZ - CARHUAZ - ORGANOS JURISDICCIONALES - AV. LA MERCED N° 533
6	PROVINCIA DE YUNGAY - YUNGAY - ORGANOS JURISDICCIONALES - AV. ARIAS GRACIANI S/N
7	PROVINCIA DE HUARI - HUARI - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. ANCASH N° 920
8	PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. Túpac AMARU N° 407
9	PROVINCIA CARLOS FERMIN FITZCARRALD - SAN LUIS - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. Túpac AMARU N° 405
10	PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA - PISCOBAMBA - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. TUPAC YUPANQUI MZ. E1 LT. 5
11	PROVINCIA MARISCAL LUZURIAGA - PISCOBAMBA - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. TUPAC YUPANQUI S/N
12	PROVINCIA DE POMABAMBA - POMABAMBA - ORGANOS JURISDICCIONALES - PSJE. ROSENDO VIA S/N
13	PROVINCIA DE SIHUAS - SIHUAS - ORGANOS JURISDICCIONALES - MZ. Q2 LT.09-BARRIO DE PIGULLO
14	PROVINCIA DE SIHUAS - SIHUAS - ORGANOS JURISDICCIONALES - MZ. Q2 LT.09-BARRIO DE PIGULLO
15	PROVINCIA DE ANTONIO RAYMONDI - LLAMELLIN - ORGANOS JURISDICCIONALES - AV. LLAMELLIN N° 824
16	PROVINCIA DE BOLOGNESI - CHIQUIAN - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. SAENZ PEÑA N° 610 CON JR. AYACUCHO
17	PROVINCIA DE OCROS - OCROS - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. COMERCIO N° 485
18	DEPARTAMENTO DE HUANUCO - PROVINCIA DE MARAÑON - HUACRACHUCO - ORGANOS JURISDICCIONALES - JR. ANCASH Y JR. BOLOGNESI S/N



GERENCIA ADMINISTRACION DISTRICTAL

### MES DE ENERO A MAYO DEL 2013:

- Entrenamiento físico todos los días sábados.
- Capacitación preventiva sobre sismo, terremotos y aluviones, como brigadistas de Defensa Civil.

### MES DE JUNIO DEL 2013:

- Capacitación teórica y práctica sobre manejo de extintores.
- Se participó en el campeonato interno organizado por el Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Corte Superior de justicia de Ancash, realizados todos los días sábados hasta el mes de Noviembre.

### MES DE OCTUBRE DEL 2013:

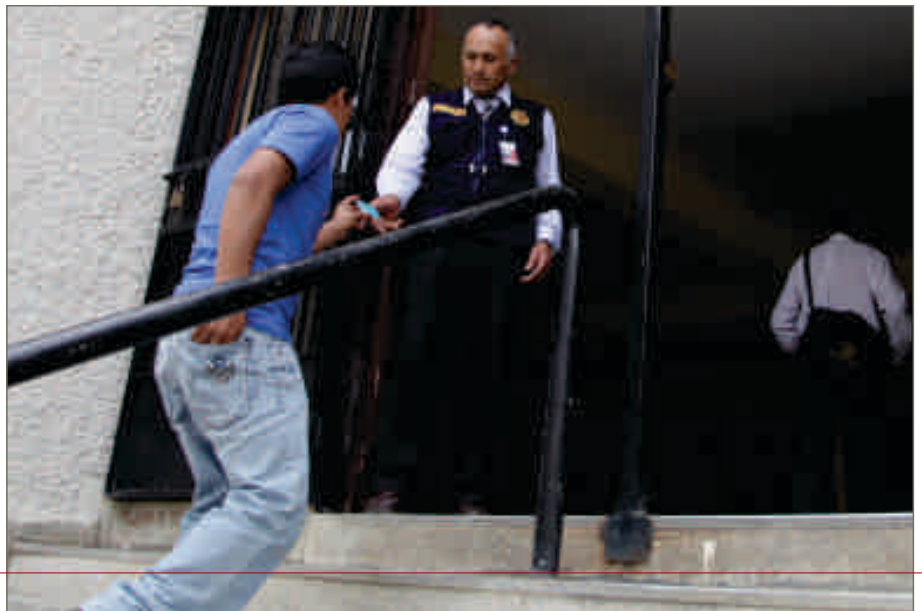
- Visita y ronda de servicio designado por el Gerente de Administración Distrital de esta Corte de las Sede judiciales de la Provincia de Recuay, Carhuaz, Yungay y Caraz en los días de feriado.

### MES DE NOVIEMBRE DEL 2013:

- Capacitación a todo el personal sobre Seguridad Integral a cargo de la Oficina de Seguridad del Estado de la Policía Nacional del Perú.

### MES DE DICIEMBRE DEL 2013:

- Implementación y dotación de uniformes (chalecos, casacas, y chompas) para todo el personal de Resguardo, Seguridad y Custodia, como equipamiento con nuevos radio comunicadores portátiles, detectores de metal y linternas para la Corte Superior de Justicia de Ancash.





### SERVICIOS JUDICIALES y RECAUDACIÓN

#### Peritos y Martilleros Judiciales:

Mediante Resolución Administrativa N° 188-2013-P-CSJAN/PJ, de fecha 15 de abril de 2013, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, aprueba la nómina de profesionales y especialistas a ser inscritos en el Registro de Peritos Judiciales (REPEJ) del Distrito Judicial de Ancash. A pesar de las dificultades que se presentaron se logró el registro de los profesionales peritos de las diferentes especialidades:

Asimismo, mediante Resolución Administrativa N° 192-2013-P-CSJAN/PJ de fecha 17 de abril de 2013, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash, dispone la reinscripción de Martilleros Públicos de esta Corte Superior, correspondiente al presente año judicial;

y mediante resolución Administrativa N° 238-2013-P-CSJAN/PJ de fecha 07 de mayo de 2013, se dispone la inscripción y reinscripción de Martilleros Públicos.

#### Registro de Firmas:

En cuanto a la tramitación de Registro de Firmas hasta el día de la fecha se han tramitado y registrado un total de:

Magistrados: 33 firmas registradas.

Secretarios: 36 Firmas registradas

#### Publicación de Edictos Judiciales:

En cuanto a este rubro, las publicaciones de los edictos en los diarios Prensa Regional y Ya y el Diario Oficial El Peruano, estos se hicieron de manera normal y dentro de los plazos establecidos.

CUADRO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS 2013

Número de Edictos Publicados	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC (*)	TOTAL
	202	66	87	166	117	136	225	177	192	220	203	221	2,012

Fuente: Coordinación de Servicios Judiciales - Edictos Penales  
(\*) Valor estimado para el mes de diciembre

CUADRO DE EDICTOS 2013



■ Número de Edictos Publicados

#### Auxilio Judicial:

En cuanto a los procesos en los que se otorga el beneficio de Auxilio Judicial; se debe hacer mención que todos los órganos jurisdiccionales que favorecen a las partes con dicho beneficio, remiten las copias certificadas a esta oficina a efectos de informar que dichos procesos que no generan ingresos al Poder Judicial; y es tal forma que se dispone que las señoras Asistentes Sociales puedan verificar la procedencia de dicho beneficio, hasta el mes de noviembre los juzgados han reportado **159** auxilios judiciales.

#### Tasas y Aranceles Judiciales:

En cuanto a las recaudaciones captadas hasta el día de la fecha es de Un millón trescientos ochenta y tres mil quinientos quince con noventa y nueve soles (**1,383,515.99**); y el total validado hasta la fecha es de ochocientos mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 34 soles (**818,843.34**), tal como se observa del cuadro adjunto al presente siendo un avance de validación del 60%. En cuanto al Estado de Verificación de los Aranceles Presentados; existe 59,168 como total de aranceles presentados, haciendo un importe total de novecientos doce mil cuatrocientos dos con treinta y cinco (**912,402.35**), tal como se desprende del cuadro adjunto al presente.

#### Depósitos Judiciales:

En las visitas realizadas a los Órganos Jurisdiccionales se ha podido evidenciar que existen un gran número de Certificados de Depósito Judicial (CDJ) prescritos; motivo por el cual se exhortó a los señores Jueces y secretarios de Juzgados para que nos remitan los depósitos judiciales que estaban prescritos; en tal sentido que el Juzgado Penal Liquidador de Carhuaz, remitió 5,380 CDJ prescritos, y que ya fueron endosados para su remisión a la Sub Gerencia de Tesorería del Poder Judicial; igualmente el Juzgado Penal Liquidador de Huari remitió 309 CDJ prescritos que van a ser endosados y remitidos a la Sub Gerencia de Tesorería del Poder Judicial.



### RECAUDACIÓN MENSUAL POR PUNTO DE VENTA - CER:

Se viene remitiendo mensualmente el CER a la Gerencia de Recaudaciones de Lima, específicamente al Lic. Eduardo Gutiérrez, quien nos solicitó que ya no se mandara en físico por correo sino virtualmente al correo institucional se le manda dicha información. Se está cumpliendo con remitir mensualmente de manera normal habiendo recaudado hasta el mes de noviembre **S/. 2,099.50** dos mil noventa y nueve con 50/100 nuevos soles en la venta de reportes al público usuario.

### Secretaría de Multas:

En el presente año, se puso como meta la implementación de la Secretaría de Multas para una atención a exclusividad para el cobro de las mismas, siendo propuesta la servidora Abog. Lucía Gamarra Huerta; encontrándose en estos momentos a la disposición formal mediante resolución de la Presidencia de la Corte, para iniciar con el trabajo efectivo del cobro de multas impuestas en este Distrito Judicial.

### CENTRAL ÚNICA DE NOTIFICACIONES.

En el presente año judicial la Central Única de Notificaciones ha recibido 131,699 Cédulas de Notificación habiéndose notificado 124,608 Cédulas de Notificación, siendo un 94.62% de Cédulas efectivamente notificadas y atendidas.



### CENTRAL ÚNICA DE NOTIFICACIONES REPORTE ESTADÍSTICO

CEDULAS NOTIFICACION RECIBIDAS x NOTIFICADOR	CEDULAS NOTIFICACION DILIGENCIADAS X NOTIFICADOR	* PENDIENTES X NOTIFICAR	** OBSERVACIONES (Devueltos a Juzgados)	Indicador de calidad de diligenciamiento de notificaciones x notificador	Detalle	** Motivos
131,699	124,608	3,323	4,171	3.35%	El 3.35% de las notificaciones no han sido correctamente diligenciadas	Las direcciones son IMPRECISAS, domicilios NO TIENEN NUMERACION, falta actualizar cambio de domicilio, direcciones fuera de jurisdicción, etc., los mismos que ocasionan demora en los procesos.

\* Las referidas a "pendientes x notificar", están referidas a las cédulas de notificación que los notificadores poseen bajo su custodia, a la fecha de emisión del presente reporte.  
\*\* Las cédulas de notificación que se encuentran en el rubro de "OBSERVACIONES" están referidas a los que han sido devueltas con "RAZON" a los Juzgados respectivos, con lo señalado en el rubro "Motivos".

### ARCHIVO CENTRAL:

El Archivo Central de la Corte Superior de Justicia de Ancash, que cuenta con aproximadamente más de 350.00 mil expedientes de todo el distrito judicial de Ancash, y que con la creación de nuevos Juzgados, ha incrementado su carga laboral llegando a presentarse un promedio de 30 solicitudes incluidos los oficios de los órganos

jurisdiccionales, atendándose todos ellos, gracias al moderno sistema con el que cuenta, que en unos minutos se logra la ubicación de los mismos.

Se ha logrado pasar todos los expedientes al nuevo Archivo sito en el Jr. Huascarán N° 283, intersección con el Jr. Caraz. Obteniéndose la centralización de todos los expedientes. Y que en los próximos meses se espera contar con una antena de Radio Enlace para lograr la ubicación, y atención al público con este moderno servicio de sistema interconectado del Poder Judicial a esta sede.

La infraestructura del nuevo local del Archivo es de estreno, lo que conservará los expedientes de las condiciones climáticas de lluvias, ácaros y humedad.

La inauguración de esta nueva infraestructura será en breve, la cual contará con sistema de información, Sala de Lectura, y depósito de expedientes.

Para el 2014, se espera contar con el 100% de expedientes digitados a fin de atender al público usuario, en la ubicación de los mismos, debido a que los Juzgados que aún no cuentan con el Sistema Integrado Judicial, envían sus listados de expedientes de forma manual, y se viene retrazando la digitación por falta de personal, que se espera superar en este año.

Se espera arreglar todo el Archivo, tal como el sistema del Archivo Judicial de la Corte de Lima, porque con el traslado al nuevo local, se ha cambiado la ubicación de su lugar de origen, con nuevos ángulos ranurados, ya que muchos que se encontraban deteriorados, por la cantidad de los expedientes.

# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

## SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN



### CUADRO POR MOTIVO DE INGRESO A LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO

HUARAZ - 2013

Motivo Ingreso	1° Juzgado Paz Letrado de Huaraz	2° Juzgado Paz Letrado de Huaraz	Juzgado Paz Letrado Transitorio de Huaraz	Total general
APELACION DE AUTO - PRINCIPAL	0	1	0	1
APELACION DE SENTENCIA	0	1	0	1
DEMANDA	1,150	1,126	703	2,979
DENUNCIA	524	560	236	1,320
DESARCHIVAMIENTO	7	2	1	10
DEVOLUCION DE INSTANCIA SUPERIOR	59	38	29	126
EXHORTO	13	12	0	25
INHIBICION	5	0	4	9
PRUEBA ANTICIPADA	0	1	0	1
<b>Total general (*)</b>	<b>1,758</b>	<b>1,741</b>	<b>973</b>	<b>4,472</b>

Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

### CUADRO DE INGRESO POR ESPECIALIDAD A LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO

HUARAZ - 2013

ESPECIALIDAD	1° Juzgado Paz Letrado de Huaraz	2° Juzgado Paz Letrado de Huaraz	Juzgado Paz Letrado Transitorio de Huaraz	Total general
CIVIL	382	419	251	1,052
FAMILIA CIVIL	527	455	324	1,306
ABORAL	315	295	155	765
PENAL	534	572	243	1,349
<b>Total general</b>	<b>1,758</b>	<b>1,741</b>	<b>973</b>	<b>4,472</b>

Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

### CUADRO DE INGRESO POR TIPO DE PROCESO A LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO

HUARAZ - 2013

ESPECIALIDAD	1° Juzgado Paz Letrado de Huaraz	2° Juzgado Paz Letrado de Huaraz	Juzgado Paz Letrado Transitorio de Huaraz	Total general
ABREVIADO	25	34	37	96
CAUTELAR	0	1	0	1
EJECUCION	247	234	130	611
EJECUTIVO	159	179	84	422
ESPECIAL	16	15	8	39
EXHORTO	14	13	2	29
FALTAS	528	566	241	1,335
NO CONTENCIOSO	93	95	43	231
ORDINARIO	0	0	1	1
POR DEFINIR VIA	1	1	1	3
SUMARISIMO	151	150	95	396
UNICO	396	319	271	986
UNICO DE EJECUCION	128	134	60	322
<b>Total general</b>	<b>1,758</b>	<b>1,741</b>	<b>973</b>	<b>4,472</b>

Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013



GERENCIA ADMINISTRACION DISTRITAL



# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

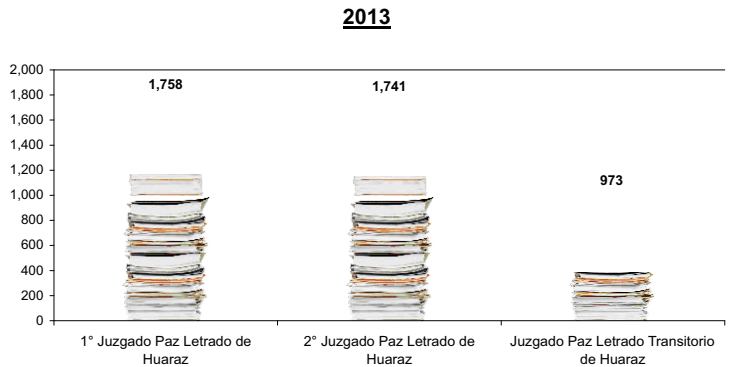
## SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACIÓN

**CUADRO DE INGRESOS POR ESPECIALIDAD DE LOS JUZGADOS DE MIXTOS HUARAZ - 2013**

ESPECIALIDAD	1° Juzgado Mixto de Huaraz	2° Juzgado Mixto de Huaraz	Juzgado Mixto Transitorio de Huaraz	Total general
CIVIL	1,680	1,765	999	4,444
FAMILIA CIVIL	0	0	3	3
LABORAL	81	87	90	258
<b>Total general</b>	<b>1,761</b>	<b>1,852</b>	<b>1,092</b>	<b>4,705</b>

Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

**GRÁFICO DE INGRESOS DE LOS JUZGADOS DE PAZ LETRADO DE HUARAZ**



Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

**CUADRO DE MOTIVO DE INGRESO DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA HUARAZ - 2013**

Motivo Ingreso	1° Juzgado de Familia de Huaraz	2° Juzgado de Familia de Huaraz	Total general
APELACION DE AUTO - PRINCIPAL	3	2	5
APELACION DE SENTENCIA	23	13	36
CONSULTA / REVISIÓN	2	10	12
CONTIENDA DE COMPETENCIA	9	8	17
DEMANDA	742	722	1,464
DENUNCIA	22	23	45
DESARCHIVAMIENTO	3	0	3
DEVOLUCION DE INSTANCIA SUPERIOR	50	44	94
EXHORTO	23	23	46
INHIBICION	4	3	7
<b>Total general (*)</b>	<b>881</b>	<b>848</b>	<b>1,729</b>

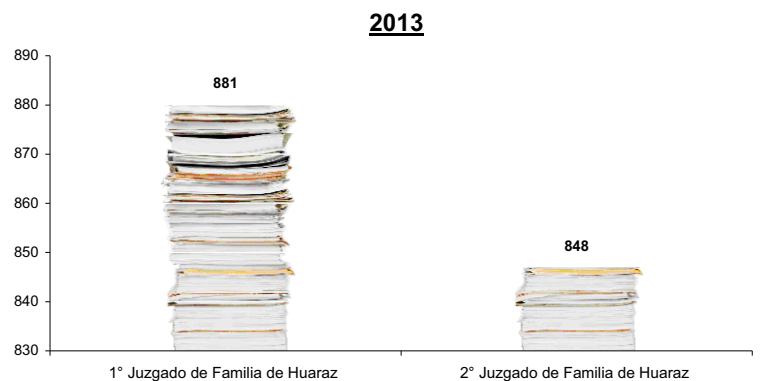
Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

**CUADRO DE INGRESOS POR TIPO DE PROCESO DE LOS JUZGADOS DE FAMILIA HUARAZ - 2013**

TIPO DE PROCESOS	1° Juzgado de Familia de Huaraz	2° Juzgado de Familia de Huaraz	Total general
ABREVIADO	2	2	4
CONOCIMIENTO	55	39	94
ESPECIAL	1	2	3
EXHORTO	23	24	47
INVESTIGACION PENAL	35	30	65
INVESTIGACION TUTELAR	50	55	105
NO CONTENCIOSO	18	17	35
SUMARISIMO	21	22	43
UNICO	676	657	1,333
<b>Total general</b>	<b>881</b>	<b>848</b>	<b>1,729</b>

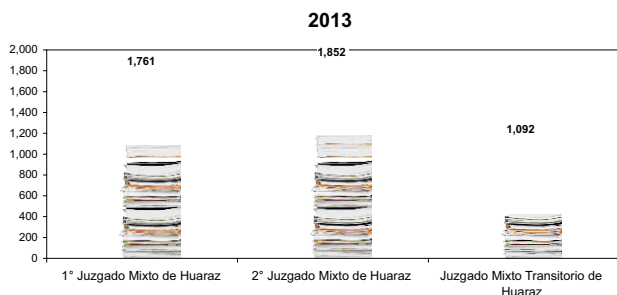
Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

**GRÁFICO DE INGRESOS A LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE HUARAZ**



Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

**GRÁFICO DE INGRESOS DE LOS JUZGADOS MIXTOS DE HUARAZ**



Fuente: Sistema Integrado Judicial - Módulo Mesa de Partes  
(\*) Datos obtenidos hasta el 20/11/2013

GERENCIA ADMINISTRACION DISTRITAL

